

Los Debates

ANO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2026

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA
Jueves 21 de Diciembre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administracion, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañia.

Se humillará

El gobierno sigue estos días dedicado á la triste empresa de buscar fórmulas y proponerlas á las oposiciones para que se aprueben los presupuestos sin debate, y disfrutar del poder sin esos desasosiegos y contradicciones que las minorías le producen.

Las fórmulas has ahora propuestas no satisfacen á las oposiciones, que á juzgar por su actitud han de exigir una revisión de la obra del Sr. Villaverde y una reforma muy radical en los principales puntos que abraza. El gobierno está ahora en uno de esos momentos de indecisión que caracteriza la política del Sr. Sivela, entre transigir ó no con lo que las oposiciones pidan. Primero se mostraba muy enérgico, recurriendo como amenaza á la fuerza de la mayoría y á la sesión permanente; después fué el iniciador de las fórmulas de arreglo; hoy busca á todo trance y acabará por humillarse, accediendo á cuanto le

pidan las oposiciones. Esto no es más que un efecto de la política del miedo, que es la del gobierno actual, que todo lo prefiere á dejar su puesto. Las abstenciones notadas en la mayoría en las últimas votaciones han dado al traste con sus arrogancias, en vez de de afrontar la situación con entereza, provocando una votación que pueda llamarse de confianza, tiene miedo y busca la benevolencia de las las minorías á cualquier costa.

Basta para juzgar á este gobierno, pensar que vive en la duda de ser traicionado por sus mismos amigos, cosa que si no hace honor á sus amigos, menos lo hace á los que buscan en la humillación al gobierno el poder continuar gobernando.

Nuestra opinión es que si las minorías encuentran aceptable alguna fórmula, por exigente que sea, el gobierno se humillará. Los antecedentes de esta rebusca de componendas así lo hacen pensar, sin incurrir en juicios temerarios.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Rodríguez Rubí

21 de Diciembre

D. Tomás Rodríguez Rubí, el aplaudido autor de «Isabel la Católica» y otras obras teatrales de no escasos méritos, era malagueño—nació en «Málaga la bella» el 21 de Diciembre de 1817—y como otros muchos hombres que en la edad madura han sido honra de su patria, siendo casi un niño se trasladó á Madrid en busca de fortuna, por haber quedado huérfano de padre y madre, sin más caudal que muchos sueños de color de rosa en la cabeza y una gran cantidad de aire en sus bolsillos; como que llegó á la Corte «con los pies descalzos y traido de caridad por unos arrieros.»

Gacias á la protección que tuvo la dicha que le dispensara un amigo de

su padre, el conde de Teba, Rodríguez Rubí no careció de alimentos y cama desde su llegada á Madrid, y andando el tiempo fué admitido en los círculos literarios, donde le dieron nombre y le rodearon de cariños sus poesías.

En 1840 dió á conocer su primera producción teatral, «Del mal el menor», y tan grande fué el éxito que obtuvo, que desde luego fué contado entre el número de los autores dramáticos más halagados por el público.

El triunfo conseguido animó á Rodríguez Rubí á no abandonar la senda emprendida y escribió buen número de obras, en su mayoría acogidas por el público con entusiasmo, mereciendo ser citadas, como las más meritorias y aplaudidas, «Isabel la Católica», «La ciencia experimental», «Borrascas del corazón», «Fiarse del porvenir» y «La Familia».

Como en la época borrascosa en que Rodríguez Rubí floreció raro era el hombre de letras que podía sustraerse de tomar parte en las luchas políticas que tan trastornados traía á los españoles, él, además de autor dramático, fué hombre político.

Afectos lógicos en corazón agradecido le afiliaron entre los que se llama-

maban moderados, y durante en vida política se le citó como un hombre ejemplar por su consecuencia. Fué diputado á Cortes diferentes veces y estuvo encargado algun tiempo de la cartera de Ultramar.

Era un isabelino intransigente, y por tal motivo marchó á la emigración cuando D.^a Isabel II fué destronada.

Completamente apartado de la política y de las letras, Rodríguez Rubí bajó al sepulcro el 15 de Agosto de 1890.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

De nuestro servicio especial

Desde los Madriles

SUMARIO: La inminente Navidad.

—Las tiendas.—Un señor como hay muchos.—El reverso de la medalla.—La que les espera.—¡El gordo!—Esperanzas engañosas.—Los boers en Madrid.

La Navidad se aproxima y las tiendas de objetos de comer, beber y arder presentan unos escaparates atestados hasta los topes de viandas á cual más succulentas y de bebidas á cual más apetitosas.

Malos días son éstos para los pobres.

Los comercios repletos de infinidad de golosinas, no parece sino que las han sacado todas á relucir como para decir al transeúte de pocos posibles aquello de «lo verás, pero no lo catarás».

En cambio en los hogares de los poderosos ya principian á hacerse los preparativos para la noche célebre y hay señor que, no muy confiado en la cocinera, ni en su señora, ha tomado personalmente el mando de la casa y todo el día lo deja transcurrir paseándose por la despensa y dando órdenes á los demás.

Mira, Filomena, estas botellas de Jerez seco pónlas aquí á la derecha, y la lengua la pones encima de las jaleas.

—Pero, señor, si yo no soy golosa —suele responder la sirvienta creyendo que de lo que se trata es de su lengua.

—El Madera lo pones junto al Curacao.

—¿Cura aqao?—pregunta toda sor-

prendida la criada, pero el señor continúa dando órdenes:

—Que la almendra sea tiernecita y que el guirlache sea del más duro que se encuentre, á ver si Ramoncito se rompe un par de dientes y no vuelve á dejarnos sin turrón como el año pasado. Limpiar la lámpara del comedor y fregar la mesa.

En el aparador poner un par de ramos de flores de trapo, y el besugo que no esté muy pasadito, y si nó, ya lo guisaré como me enseñó aquella vizcaina que se nos marchó con la compra de sus días.

Así se pasa los presentes este respectable senador, á quien tanto le preocupa la inminente fiesta del hogar, que el otro día, en la reunión de una de las Comisiones de la alta Cámara, estuvo á punto de pedir dos docenas de ostras en lugar de pedir la palabra, y ya ha tenido dos choques con otro compañero porque cabía que diera auxilios para combatir la langosta y nuestro hombre se vuelve loco cuando le sirven langosta á la vinagreta.

Por el contrario, en otros hogares la fecha del 24 se ve acercar como si se tratara de una fecha fatídica, con verdadero terror.

Es ¡ay! que recuerdan que la Navidad anterior hubo que empeñar el gaban verde botella papá para comprar almejas, y preveen que este año haya que acostarse sin cenar y sin gaban.

Sé de muchos empleados de Hacienda que andan acechando al habilitado para darle un sablazo de dos duros, con destino á la solemnidad del día ó de la noche, y conozco algunos que andan tristes y preocupados por lo que les espera: negativa del pagador y bronca familiar.

Otros confían en el gordo, y hasta creen que el día 23 serán felices y ricos y pasarán una dichosa Navidad. ¡Felices ellos que creen en la Lotería! Solo que les queda poco tiempo de esperanza y para uno que ha de ver lograda la suya, todos los demás verán defraudados sus deseos y el golpe de la realidad será más fuerte y doloroso.

Por eso yo no confío en la Lotería, y crean ustedes que aún tengo clavadas en el alma dos pesetas que me han sacado en la tertulia del café.

¡Vaya un bisteck que me he perdido!...

Aquí hemos visto todos con verdadera satisfacción la paliza que los boers han atizado al generalísimo inglés Redvers-Buller.

En todas partes se comentan las noticias que acerca de este suceso publican los periódicos y la hostilidad hacia los ingleses es bien manifiesta. La verdad es que los boers se están portando como unos valientes.

Mientras tanto, el generalísimo inglés puede darse la satisfacción que siempre se dan en los partes oficiales todos los generalísimos derrotados: la de afirmar que «la retirada se hizo con un orden perfecto.»

¡Vaya, pues, que sea enhorabuena!

No quiero hablar hoy de *timos*, *atracos* y demás cosas tristes.

Ya debemos ir poniendo cara de Pascua.

CANDELA.

Madrid 17 Diciembre 99.

A VUELA PLUMA

Huérfana nuestra ciudad de toda clase de espectáculos públicos, a pesar de hallarnos próximos a las festividades de Pascuas, y deseando el llamado alcalde de Tortosa distraer en lo posible a sus administrados, improvisó anteanoche, en la droguería de D. Enrique Carpa, un espectáculo gratuito, en el cual actuó de empresario y protagonista.

Nuestra primera autoridad, que vestía un buen abrigo gris, y gorra del mismo color, por razones que ignoramos, trabóse de palabras con el mozo de aquella tienda Justo Castells, a quien acusaba, por lo que no pudimos entender, de haber figurado en nómina en pasadas situaciones políticas, cobrando sin prestar servicio.

El indicado Justo, que, a pesar de no ser tan *acaudalado propietario* (palabras de *La Verdad*), como don Eduardo Rico, es un hombre honrado a carta cabal, sintió herida su dignidad y contestó, como debía, desmintiendo tan calumniosa especie.

Oír el *mentis* D. Eduardo y cantar como en *D.ª Juanita*....

Soy primera autoridad....

todo fué uno, y en este preciso momento entró en escena un alguacil, que a la sazón pasaba, quien, mas tranquilo que su superior jerárquico, se hizo desde luego cargo de la situación y, en cumplimiento de su deber, procuró a placar los ánimos, lo que consiguió no sin grandes esfuerzos, evitando de este modo que continuase poniéndose en evidencia el llamado alcalde de Tortosa.

No obstante, éste, que estaba elocuente y enérgico en demasía, no sabiendo en quién desahogar sus iras, la emprendió contra el público, que comentaba tranquilamente el suceso, tratando de disolver los grupos con destempladas voces; como si el público tuviera la culpa de que a D. Eduardo no le salgan bien las cuentas.

Si el espectáculo que anteanoche dió nuestra primera autoridad en sitio tan público, lo hubiese dado algún pobre desheredado de la fortuna, de seguro hubiera dormido en la Insuperación de Vigilancia; pero vamos viendo que esos grandes amigos del pueblo, no tienen inconveniente algu-

no en atropellar las blusas con tal de dejar a salvo las levitas. O lo que es lo mismo, que se han hecho perfectamente cargo de aquel adagio que dice:

*Una cosa es predicar
Y dar trigo es otra cosa.*

**

Por lo demás, vamos a darle un consejo a D. Eduardo Rico, aun cuando estamos seguros de que no lo aprovechará.

La elocuencia y la energía (?) de que dió pruebas la otra noche, al discutir con un honrado hijo del pueblo, al que, sin motivo justificado, calumnió, debe emplearlas para defender los intereses de Tortosa y librarla de la tutela que hoy sufre gracias a sus complacencias.

Esa y no otra es su obligación.

Haciéndonos cargo de lo importante que resulta para nuestra ciudad y su comarca la creación de una Cámara de Comercio en Tortosa, gustosos reproducimos en otro lugar de este número la circular que la *Cámara Agrícola*, la *Junta de Defensa* y varias personalidades en representación de la industria y el comercio han publicado anunciando la próxima reunión, que tendrá lugar el día 24 del corriente, en la que se acordarán los medios mas conducentes a la pronta y eficaz realización del pensamiento, al que desde un principio ofrecimos nuestro modesto apoyo, que hoy reiteramos incondicionalmente.

El «Centro de Lectura» de Reus ha recibido por mediación del alcalde de aquella ciudad la cantidad de quinientas pesetas que el difunto Marqués de Vistabella prometió a la citada sociedad en su última visita.

En el álbum de «Centro» dejó el difunto Marqués escritos los siguientes renglones:

«Después de tres visitas a Reus, hasta hoy, que he visitado este «Centro de Lectura», no conocí a esta culta ciudad.—El Marqués de Vistabella.»

Copiamos de nuestro colega local El Estandarte Católico:

«Dice con letras gordas «La Verdad» que el Director de Obras Públicas ha autorizado al Gobernador de Tarragona para la subasta de los acopios de la carretera de Gandesa a Tortosa. Bien.—Y del puente del Estado, ¿qué hay? Agradeceríamos a «La Verdad» que lo dijera, aunque fuese con letras pequeñas.»

Creemos inútil la pregunta del colega.

Cuando el asunto del puente del Estado pudo servir como arma electoral, menudearon las promesas, siendo muchos los incautos que cayeron en la red; pero, una vez conseguido el objeto, ese mismo asunto viene sirviendo a estos políticos sin conciencia para algo mas positivo, mientras hacen el papel del mut.

¿Se queja el pueblo?... pues que se queje.

¿Protestan los que resultan engañados?... pues que protesten, que rabien y que revienten. Aquí no hay mas voluntad que la del jefe del *Canon*, quien, con buenas ó malas artes, ha conseguido sacar del asunto del Puente del Estado todo el partido posible.

Primero el *don*, y ahora el *din*.... y el que venga detrás que arree.

Según leemos en un estimado colega de Madrid, en breve se celebrará en Calatayud una reunión magna, en la cual se dará lectura y aprobarán los Estatutos y Reglamento por que ha de regirse el Banco Agrícola y de Giros que se proyecta crear en dicha población.

Comunican de Las Palmas (Canarias) que anteaer, notando el trasatlántico español *Ciudad de Cádiz* que le perseguía un crucero inglés, detuvo su marcha.

El crucero dirigióle su foco eléctrico, disparándole un cañonazo.

Acto seguido el buque inglés izó el pabellón, disparando un segundo cañonazo, ante cuya agresión el *Ciudad de Cádiz* izó la bandera española.

Al acercarse el crucero, preguntó su comandante al capitán del trasatlántico el nombre del buque y su rumbo, dejándole en libertad.

Habiendo terminado el plazo concedido por esta Administración para interesar en los dos billetes del próximo sorteo que juega Los DEBATES, se avisa a los interesados, dando al propio tiempo las mas expresivas gracias a cuantos nos han honrado con su confianza.

Dice un colega de Castellón:

«Es escandaloso lo que ocurre en esta plaza.

Por un pavo de esas manadas que se pasean estos días por nuestras calles se ha pedido hoy la friolera de cuatro duros, y no se crean nuestros lectores que era el pavo de regular presencia ni mucho menos, no. Era uno de esos pavitos que el año anterior, por ejemplo, se habrá podido comprar a ocho ó diez pesetas, pagándolo muy bien.

No es todo esto.

Por un par de pollos que no valía la pena mirarlos por lo pequeños y deslustrados, han pedido seis pesetas. Ni una menos.

La fama de nuestro mercado se ha hecho universal y ya todo el mundo se atreve con nosotros, pidiéndonos más del doble del valor de los artículos.

El abuso es intolerable y contra lo que sucede no cabe otro remedio que formar una piña para no comprar nada de lo que no sea absolutamente indispensable a la vida.

Así, cuando vean los expendedores de dentro y de fuera que se quedan con la mercancía en la mano, entonces bajarán la puntería y se podrá adquirir a un precio prudencial lo que ahora cuesta un ojo de la cara.

Se hace necesariamente indispensable una acción colectiva contra los abusos de la reventa, ó llegaremos a no poder comer.»

Lo mismo, exactamente, que en Tortosa.

Ayer desaparecieron por completo las nubes de nuestro horizonte, soplando durante todo el día un vientecillo N. bastante frío.

Por disposición del Rector de la Universidad de Barcelona señor Luanco, desde ayer tarde quedaron cerradas las clases en dicho centro docente hasta el día 8 de Enero, fecha que terminarán las vacaciones.

A fin de reiterar un homenaje a su comarca natal, un grupo de tarraconenses residentes en Barcelona ha mandado hacer un corto tiraje de sellos, en los que hay estampados la escudo y algunos monumentos de la antigua «Tarago».

Por resultar de gran interés para los individuos de tropa repatriados de Filipinas, creemos un deber recordarles que los que llegaron al puerto de Barcelona en los días y vapores que a continuación se expresan pueden reclamar todos los alcances que acrediten, los cuales les serán satisfechos inmediatamente:

11 Julio 1897	vapor Isla de Luzón
6 Agosto	» Covadonga
16 Agosto	» S. Ignacio de Loy.
4 Septiembre	» León XIII
30 Septiembre	» Isla de Mindanao
28 Octubre	» P. de Satrustegui
26 Noviembre	» Isla de Luzón
20 Diciembre	» Covadonga
1.º Enero 1898	» S. Ignacio de Loy.
20 Enero	» León XIII
17 Febrero	» Isla de Mindanao
27 Febrero	» Isla de Panay
17 Marzo	» P. de Satrustegui
31 Marzo	» San Francisco
6 Abril	» Isla de Luzón
10 Marzo 1899	» León XIII

Creemos inútil advertir a los señores secretarios de los Ayuntamientos se fijen si en sus respectivas localidades hay alguno de dichos individuos, y en caso afirmativo, avisarles para que reclamen enseguida.

Esta noche, a las ocho y media, tendrá lugar en el Café de Novedades el tercer concierto musical por el reputado terceto *Armonía Familiar*. Entre las obras que se tocarán figura el *Sitio de Zaragoza* compuesta por el maestro Sr. Ragel, y por último una niña de cinco años bailará la jota aragonesa.

En la próxima semana llegará a Barcelona, a bordo del vapor «Venezuela», el ministro de negocios extranjeros de la República Argentina.

Dicen que el suspendido meeting de Lérida se verificará el primer domingo del próximo Enero.

La Guardia civil de Villarreal ha capturado al sobrino de don Joaquín Lopez Rugat, autor del escandaloso robo de que nos ocupábamos ayer.

En los primeros días de Enero próximo saldrá de Manila para la Península otra importante expedición de prisioneros libertados en Filipinas por los tagalos.

La Azucarera Labradora de Calatayut ha adquirido la fábrica, que ocupará una magnífica posición en la vega de aquella ciudad, frente a la estación del ferro-carril.

Muy en breve empezará la construcción de la fábrica, abriendo curso tanto para las obras como para la adquisición de maquinaria, con el propósito de utilizar la próxima campaña.

El Gobernador civil de Zaragoza tiene el propósito de convocar al Consejo de plagas del campo, con objeto de acordar el plan de campaña que debe emprenderse contra la filoxera y conocer los medios con que puede contarse para realizarlo.

Dice un periódico de Girona que en breve se establecerá en la misma una fábrica de pan por el sistema Schweitzer, que consiste en convertir el trigo en aquel primordial alimento, no desperdiciando ninguno de sus elementos nutritivos y practicando todas las operaciones ante el público. El pan resultante de esta fabricación no es tan blanco como el otro, pero resulta mucho más alimenticio y sobre todo más económico.

Dos valientes individuos de Vitoria han salido para el Transvaal á prestar ayuda á los boers, que, gracias á Dios, no necesitan de ayuda.

El primer teniente Juez instructor del regimiento infantería de Almansa, destacado en esta ciudad interesa la inmediata presentación ante este Juzgado del recluta del mismo regimiento Andrés Soler Serreta.

Se ha posesionado del cargo de ayudante de química, en la importante fábrica que tiene establecida en Flix la sociedad «Electro química», nuestro particular amigo D. Manuel Blanco de Alba, á quien felicitamos por el nombramiento.

En el campamento de Aldershot se han sublevado 45 soldados del regimiento de Royal Hussards, y siguiendo la tradicional costumbre en este cuerpo (una tradición que les honra, sin duda alguna), levantaron el pendón de protesta «contra el pan, el arroz y la sal de su majestad».

Es fácil que antes de ir á la campaña africana, se les abriera la gana de comer como un visir.

Más protestan sin sentido cual seres irracionales, y son unos animales al pedir lo que han pedido. Podrá por la reina darse pan mejor y buen arroz; pero en compromiso atroz vá á tener que colocarse para contentar igual la tercera petición, referente á la cuestión de mejorarse la sal.

Es una cosa notoria que nunca lo podrá hacer: ¡rediez! ¡qué sal va á tener la ancia reina Victoria!

En un pueblo inmediato á Ávila debió de celebrarse hace unos días una boda; pero cuando todo estaba dispuesto para ella, incluso el almuerzo de los convidados, el novio dijo, apenas se hubo confesado, que iba á un recado á su domicilio, y tan importante debiera ser aquél, que todavía no ha vuelto para cumplir la palabra dada á su futura.

«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltes.

Según comunica el diputado á Cortes señor Lletget á la comisión revisionista de Barcelona, el Presidente del Consejo de ministros ha fijado la fecha definitiva para el indulto de las supuestas víctimas de Montjuich, en el día 23 del próximo mes de Enero, santo del Rey don Alfonso XIII, habiendo dado á la vez las órdenes terminantes para que en presidios se tratase á dichos penados

con la mayor benevolencia que permitiesen los reglamentos.

El 31 del actual por todo el día espira la prórroga concedida por la Dirección general de Contribuciones para obtener sin recargos las cédulas personales, y como todavía faltan muchos contribuyentes que no se han provisto de ellas, ya por no estar empadronados ó por otras causas, si no quieren sufrir las molestias que sufren por la aglomeración de gentes, no deben esperar los últimos días, pues desde 1.º del próximo Enero se les cobrará con los recargos de instrucción.

Dice un periódico aragonés que en Vitoria se exhibe el coloso de la montaña, gigante aragonés que mide 2.29 metros de alto, tiene 28 años y pesa 178 kilos.

Por su sortija puede pasar una moneda de diez céntimos y cubre con el dedo pulgar una moneda de 5 pesetas. Con dos dedos solamente levanta por la barba á un hombre de 130 kilos de peso.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Cámara DE Comercio

A los comerciantes é industriales de la comarca de Tortosa

Los esfuerzos que en los últimos siglos ha venido haciendo España para desarrollar su vida económica, se estrellaron hasta ahora en la falta de una organización suficiente para dar fórmula á este deseo de encauzar tan diversas aspiraciones. El trabajo y la industria, al compás de los demás intereses de la vida humana y quizá con mayor necesidad que algunos de ellos, no están suficientemente amparados con la aislada actividad del individuo, y necesitan adquirir, por medio de la libre asociación, poderosos organismos, con los cuales, reuniéndose y concertándose los esfuerzos de todos, sin mengua de la libertad de cada uno, puedan obtenerse pronto y eficaces beneficios para el desarrollo y engrandecimiento de aquéllos generales intereses. No de otro modo, ni por distintos procedimientos, han conseguido hoy llegar al gran desarrollo de su industria y de su comercio las naciones que en esto nos preceden, así como algunas provincias de nuestra Nación, y no tampoco se consiguió en los siglos medios dar una existencia segura y suficiente para las necesidades de la época, al trabajo y á la producción, sino por medio de los gremios, de las Bolsas, y de las Ligas.

Desde muy antiguo ha venido en España promoviéndose el acrecenta-

miento del Comercio y de la Industria por medio de Juntas y Corporaciones oficiales, en armonía con los principios dominantes en cada época. Los Consulados marítimos y terrestres, autorizados oficialmente desde 1283 para entender en asuntos de orden judicial y administrativo, que funcionaron en Mallorca desde 1343, en Barcelona desde 1347, después en Girona, San Feliu de Guixols, Tortosa, Tarragona y más tarde en el reino de Castilla, ejercían decisiva influencia en el descubrimiento y conquista de apartados territorios, facilitando recursos para realizar estas empresas.

Las Cámaras de Comercio fueron creadas en Francia á mediados del siglo XVII, y vistas sus ventajas, se fueron propagando por las demás naciones; alejados estos organismos de la política y dedicados purá y exclusivamente á velar por los intereses locales y generales del Comercio, de la Industria y de la Navegación, y á procurar su acrecentamiento, creando nuevos ramos de producción y de tráfico, ó uniformar usos y prácticas mercantiles, ó ilustrar con sus consejos á las Autoridades y al Gobierno, ó promover y dirigir exposiciones que señalen el camino de las reformas y progresos convenientes; en una palabra, á poner en juego los medios que el interés de todos sugiere á cada uno de los asociados al bien común.

Por todo lo expuesto encarecemos vivamente á todos los comerciantes é industriales de esta comarca á que concurren á la reunión que tendrá lugar el día 24 del corriente mes, á las 5 de la tarde, en los salones de la *Cámara Agrícola*, al objeto de promover la forma de crear en ésta una *Cámara de Comercio*, persuadidos de que la institución de que se trata ha de franquear á esta comarca nuevas vías de prosperidad y progreso.

Tortosa 12 de Diciembre de 1899.
Por la Junta de Defensa, *El Marqués de Bellet*.—Por la Junta Directiva de la Cámara Agrícola, *Primitivo Ayuso*.—Por el Comercio y la Industria, *Angel Nicolau, Bernardo Grego, Mateo Martí, Facundo Segarra, J. Domingo Grego, Miguel Bau y Francisco Mestre Noé*.

Correo de Madrid

19 de Diciembre de 1899.

De política

He hablado con un importante ministerial y me ha dicho que el Consejo que mañana celebrarán los ministros bajo la presidencia del Sr. Silvela tendrá bastante trascendencia.

Si no se halla el medio de llegar á un acuerdo el Gobierno y las minorías, es posible que dimita el señor Villaverde.

Quiere el Sr. Villaverde que desde 1.º de Enero rijan los presupuestos y las leyes complementarias á los mismos, pues éstas son para su plan económico esenciales, tanto que sin ellas las verdaderas fuentes de ingresos des-

aparecerían, saldándose entonces los presupuestos con déficit.

De aprobarse las leyes mencionadas, el señor Villaverde dice, según sus amigos, que ese saldo se haría con superávit.

Como el ministro de Hacienda está plenamente convencido de que esto puede ser, de aquí su actitud intransigente hasta el extremo de dimitir.

Dice también el ministerial personalmente á que aludo, que el señor Villaverde transigiría también con que se aprobasen para Enero el presupuesto de gastos y el de ingresos y seguidamente se entrase á discutir las leyes complementarias.

También parece ser que el señor Villaverde quiere, caso de que no se aprobasen los presupuestos para dicha fecha, que el señor Silvela pida á las Cortes una autorización para que rijan hasta su total aprobación y también de las leyes que les sirven de complemento. Pero es el caso que el Sr. Silvela no se atreverá á pedir á las Cortes esa autorización, dada la actitud de las oposiciones.

Por otra parte, el Sr. Silvela no puede en manera alguna permitir que en los momentos actuales surja una crisis y mucho menos que ésta le motive el ministro de Hacienda, por lo difícil que sería buscarle sustituto, y además porque ahora estudia el proyecto de conversión de las deudas de Cuba y Filipinas y también tiene trabajos hechos para los próximos presupuestos.

Caso de que el Sr. Villaverde saliese del Gobierno, se indica para sustituirle al Sr. Laiglesia, presidente de la comisión de presupuestos, y también al Sr. Sanchez Toca, por las simpatías de que goza entre los elementos independientes de la mayoría.



Para sombreros y gorras

Casa ALOQUIN

Angel, 28
PRECIOS SIN COMPETENCIA

MÉDICO-OCULISTA
JOSÉ BALLESTER
Tortosa (La Cenia)

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Taller de sillas de varias clases

DE DOMINGO SERRES
GANDESA

En este establecimiento encontrarán las personas que se dignen visitarlo sillas de todas clases, balcones, etc., etc.

Todos cuantos encargos se hagan se servirán con puntualidad.

Tortosa: Imp. de F. Blanes Cambios 3.

La gota y el reumatismo

El artritis reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataporesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

PILDORAS DE RIAZA

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Rueda, 14.—MADRID.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura alón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y rancesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchis*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA
VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



Interesante á los Herniados Trencats

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal bragero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Bragero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1840

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 39, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA.

Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ.



LA PALATINE

Compañía inglesa de

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ESPLOSIONES Y ACCIDENTES

Capital: 34.000.000 de pesetas

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, 39, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

LIQOR DE FIBRINA Y CARNE LIQUIDA RICHARD

De venta en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.